

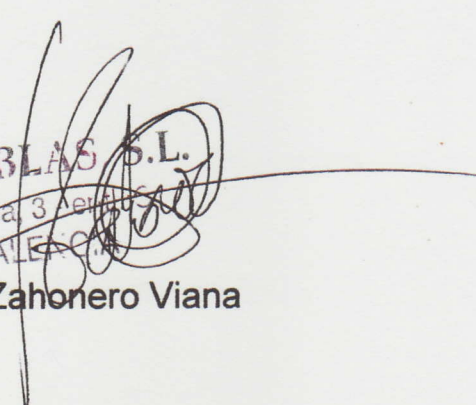
Antonio Zahonero Viana, con NIF [REDACTED] gerente de la mercantil LAS ALCUBLAS, S.L., con CIF B96502000, propietaria del edificio sito en Valencia, c/ Burriana nº 35, por la presente

**CERTIFICO:**

Que contratamos los servicios de la empresa **SOLUCIONES EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.U. (SOLITEL)** en fecha 13 de febrero de 2009 para estudiar el contrato de alquiler firmado con la operadora Retevisión Móvil S.A., verificar el estado de la instalación que la misma desplegó en la azotea y dictaminar el grado de ajuste/desajuste entre lo pactado y lo instalado, con el objeto de defender los intereses de la Comunidad frente a la operadora y obtener un beneficio económico optimizando la renta de la instalación.

Que **SOLITEL** detectó las irregularidades e incumplimientos contractuales de la operadora y obtuvo para la Comunidad de Propietarios un **incremento de renta del 20%** en febrero de 2009. Así mismo, **SOLITEL** consiguió que la operadora se ciñese de forma estricta a lo estipulado en el contrato en todo lo relativo a la instalación y ocupación de la azotea.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Valencia, a dieciocho de febrero de 2014.

  
LAS ALCUBLAS S.L.  
C/ Santa Rosa, 3 Aerial  
46021 VALENCIA  
Antonio Zahonero Viana